



ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN PROVISIONAL TOTAL

CONTRATO 126-2023 (JICA-L1223-RSND-EEASA-DI-OB-007)

En la ciudad de Tena, se constituyen por una parte el Ing. Nelson Muso Duchitanga administrador o gerente de obras del contrato, el Ing. Xavier Moreno Núñez técnico que no participó en la ejecución del contrato por parte de la Empresa Eléctrica Ambato Regional Centro Norte S.A. y por otra G&S INGENIEROS CÍA. LTDA. con RUC 0591706306001 representado legalmente por el Ing. Christian Vaca Farinango contratista para el SUMINISTRO DE MATERIALES, DIRECCIÓN TÉCNICA Y MANO DE OBRA PARA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PARA REFORZAMIENTO ALIMENTADOR CHONTA PUNTA I ETAPA, para suscribir la presente acta de entrega recepción.

Contrato de trabajo No:	126-2023 (JICA-L1223-RSND-EEASA-DI-OB-007)	
Fecha de suscripción del contrato:	11 de septiembre de 2023	
Fecha de inicio contrato (día establecido por el administrador del contrato):	19 de septiembre de 2023	Oficio EEASA-DZON-DIR-122-2023
Objeto del contrato:	SUMINISTRO DE MATERIALES, DIRECCIÓN TÉCNICA Y MANO DE OBRA PARA CONSTRUCCIÓN DE REDES DE DISTRIBUCIÓN PARA REFORZAMIENTO ALIMENTADOR CHONTA PUNTA I ETAPA	
Valor del contrato sin IVA:	US\$ 251,366.78	
Plazo:	Ciento ochenta (180) días calendario	
Ampliación de plazo:	No aplica	
Fecha de tope para entrega de obra:	17 de marzo de 2024	
Fecha de notificación de conclusión de obra:	15 de marzo de 2024	SISSOL 2024-12503 (Oficio G&S-JICA-CH-021-2024)

RESULTADO DE FISCALIZACIÓN: Mediante trámite sissol 2024-12503 (Oficio G&S-JICA-CH-021-2024) del 15 de marzo de 2024 el contratista notifica la conclusión de obra y entrega de documentación del proyecto, en atención a el oficio antes mencionado el fiscalizador realiza el informe en memorando DZON-ST-271-2024 verificando en campo que los trabajos objeto del contrato son "satisfactorios constructivamente" y se remite el informe al Gerente de Obras recomendando la suscripción del CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE OBRA.

ASPECTOS ECONÓMICOS: La construcción de obra objeto del contrato luego de verificada la información presentada en sissol 2024-12503 (Oficio G&S-JICA-CH-021-2024) en la planilla 3 final presenta un valor de US\$ 135,260.88, con una ejecución acumulada de US\$ 251,233.61 que corresponde al 99.95% del valor contratado. Las fechas de la presentación de las planillas son las siguientes:

TRÁMITE SISSOL	FECHA DE TRÁMITE SISSOL	PLANILLA	VALOR PLANILLA (NO INCLUYE IVA)
2023-47069	2023-11-17	PLANILLA 1	14,453.47



2024-2840	2024-01-18	PLANILLA 2	101,519.26
2024-12503	2024-03-15	PLANILLA 3 FINAL	135,260.88
		TOTAL:	251,233.61

Luego de verificados los documentos y las cantidades de los rubros ejecutados en la planilla 3 final, se remite el informe al Gerente de Obras en memorando DZON-ST-317-2024, por lo que se recomienda proceder al pago conforme indica el contrato en las Condiciones Especiales del Contrato CEC 51.1, como se indica a continuación:

CEC 51.1	<p>“... Valor total del contrato: el pago del valor total del contrato se realizará contra presentación y aprobación de planillas <u>Bimestrales</u> que reflejen las cantidades efectivamente ejecutadas por cada uno de los rubros al precio unitario cotizado por el contratista en la Lista de Cantidades de su oferta, para lo cual se deberá contar con el Informe a satisfacción del fiscalizador y administrador de la obra. ...”</p>
----------	---

Los valores ejecutados se resumen a continuación:

NOMBRE PARTIDAS PRESUPUESTARIAS	PLANILLA 1	PLANILLA 2	PLANILLA 3	TOTAL EJECUTADO
	VALOR SIN IVA	VALOR SIN IVA	VALOR SIN IVA	VALOR SIN IVA
REFORZAMIENTO ALIMENTADOR CHONTA PUNTA I ETAPA	14,453.47	101,519.26	135,260.88	251,233.61
TOTAL:	14,453.47	101,519.26	135,260.88	251,233.61

MULTAS:

- El contratista presenta en planillas en el segundo (primer bimestre) y cuarto mes (segundo bimestre) un valor acumulado mayor al programa de avance, por lo que no hay atraso en el programa de avance presentado en la oferta, concluyendo el objeto de la obra antes de la fecha tope para la entrega de la obra, siendo el 15 de marzo del presente año, por tanto, no hay atraso en la entrega de la obra.
- Mediante trámite sissol 2024-12503 (Oficio G&S-JICA-CH-021-2024) del 15 de marzo de 2024 el contratista entrega la información para la presentación de la documentación necesaria para la liquidación económica del contrato la misma que es revisada y aprobada por el fiscalizador, por tanto, no hay atraso en la entrega de la obra.

SUSCRIPCIÓN:

Mediante memorando PE-0358-2024 del 7 de febrero de 2024, la Presidencia Ejecutiva de la EEASA remite la resolución No. 0051-2024 para cambio de administrador del contrato, designando al Ing. Nelson Muso D.

Para constancia y aceptación de lo anotado, firman el 11 de abril del 2024 las partes:



Ing. Nelson Muso D.
ADMINISTRADOR -
GERENTE DE OBRAS

Ing. Christian Vaca Farinango
G&S INGENIEROS CÍA. LTDA.
CONTRATISTA

Ing. Xavier Moreno Núñez
TÉCNICO QUE NO PARTICIPÓ
EN LA EJECUCIÓN